

17/03/2009

La Compañía anuncia descuentos, nuevos productos y promociones para paliar la desaceleración económica y optimizar el gasto en telecomunicaciones durante este año 2009

TELEFÓNICA REDISEÑA SU OFERTA COMERCIAL EN ESPAÑA PARA RESPONDER A LAS NUEVAS NECESIDADES DE SUS CLIENTES

- El plan contempla tres bloques de actuaciones: Apoyo a los clientes en paro, ofertas, tanto para el segmento Residencial como para el de Negocios, y la puesta en marcha de una Oficina de Asesores Comerciales para optimizar el gasto de los clientes en telecomunicaciones.
- Medio millón de clientes de Telefónica en paro podrán beneficiarse de un 50% por ciento de descuento en sus facturas de comunicaciones de este año 2009.
- Las Pymes de nueva creación disfrutarán también de un descuento del 50% durante su primer año de vida.
- El nuevo contrato Línea libre permite que desaparezca la cuota de abono del servicio telefónico fijo incluyéndose el tráfico realizado en el consumo mínimo mensual, que será de 14 euros.

Madrid, 17 de marzo de 2009.- Telefónica ha decidido readaptar su oferta comercial en España a las nuevas necesidades de sus clientes. La medida se produce en un contexto marcado por la desaceleración económica y la necesidad de ahorro y contención del gasto que se viene detectando, no sólo en el segmento de las telecomunicaciones, sino, en general, en los hábitos de consumo de los ciudadanos.

Aunque las telecomunicaciones, como bien esencial, están menos impactadas que otros bienes y servicios por el cambio en los hábitos de consumo, Telefónica considera que ninguna empresa es inmune a la actual situación y que debe dar respuesta a las nuevas necesidades de sus clientes. En palabras del Presidente de Telefónica España, Guillermo Ansaldo, *“nuestra Compañía, desde su posición de liderazgo y su enfoque claro al cliente, tiene que dar una señal y reorientar su oferta comercial para satisfacer las nuevas necesidades de control y ahorro del gasto que hemos detectado”*.

Desde esta perspectiva, Telefónica ha diseñado un plan de medidas para este año 2009 que incluye descuentos del 50% en la factura de sus clientes en paro, con un límite de 20 euros por factura. Hasta medio millón de facturas podrán beneficiarse de estas ayudas este año.

Con carácter inmediato Telefónica pone a disposición de estos clientes la dirección de Internet www.telefonica.es/teayudamos para tramitar estas peticiones.

Por otro lado, todos los clientes de Telefónica podrán acceder a la nueva Oficina de Asesores Comerciales, que se lanza para facilitar que cada cliente consiga los productos más adaptados a sus necesidades. Dicha oficina funcionará las 24 horas del día, de lunes a domingo, en el número de atención gratuito 900 380 390.

Ahorro y control de gasto para todos los clientes

Adicionalmente a las medidas citadas anteriormente, Telefónica pone a disposición de todos sus clientes productos diseñados para fomentar el ahorro y control en sus gastos de telecomunicaciones. Destaca la nueva **Línea libre** en la que desaparece la cuota de abono del servicio telefónico fijo incluyéndose el tráfico realizado en el consumo mínimo mensual, que será de 14 euros.

Aquellos clientes que tengan ya un Dúo/Trío con Telefónica y el móvil con MoviStar podrán contratar el **Dúo + voz móvil** para llamar desde su móvil a todos los clientes MoviStar (más de 23,5 millones) por 1 céntimo el minuto. La inscripción y la cuota mensual en este servicio serán gratuitas.

Mediante la **Tarifa Juntos** aquellos clientes de MoviStar que estén lejos de su país de origen podrán realizar llamadas a más de 55 países desde 9 céntimos por minuto si es un teléfono MoviStar o 15 céntimos por minuto a cualquier número del país elegido, sin cuota de alta.

Se potencia la contratación de la nueva tarifa **Planazo 19** que permite hablar 10 minutos al día con cualquier operador y a cualquier hora por 19 euros al mes y se lanza el producto **Megabonos** que permite enviar 100 mensajes al día o 300 cada fin de semana por 4 euros al mes. En el segmento de **Negocios**, las Pymes de nueva creación se podrán acoger a este plan, que les permitirá acceder a descuentos de hasta el 50% en su tarifa de telecomunicaciones durante su primer año de vida. Junto a esta iniciativa, también el segmento de **Negocios** contará con ofertas diferenciadas y adaptadas al cliente.

Además de estos productos y servicios, hasta el verano se lanzarán nuevas medidas que cubran las necesidades de telecomunicación tanto en el entorno familiar como personal y empresarial. El objetivo es ayudar a todos los clientes de Telefónica a facilitar el control y hacer más predecible el importe mensual a pagar, adaptándose a las necesidades de cada cliente. Dentro de estos nuevos lanzamientos ya previstos, se continuará desarrollando la familia de productos de Banda Ancha Fija (Dúos), que pretende facilitar el acceso a Internet para todos los clientes.

El plan va dirigido a la totalidad de la base de clientes de Telefónica, tanto del segmento Residencial como de Negocios; en las áreas de telefonía fija y móvil. En la actualidad la Compañía cuenta con más de 44 millones de accesos a través de diferentes productos y servicios que podrán beneficiarse de esta nueva oferta comercial.